

053

SANTIAGO, 12 ENE 1993

Señor  
**PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
Presidente de la República  
Presente



Estimado señor Presidente:

En relación a la conversación que sostuvimos en su despacho hace algunas semanas con los Ministros de Interior, Defensa y Secretario General de la Presidencia; se acordó hacer presente a Televisión Nacional de Chile la inquietud por lo que podría considerarse una línea informativa sesgada, en relación con las instituciones armadas, en especial el Ejército.

Conversé el tema con el Presidente de Televisión Nacional y le pedí que a su vez lo conversara con el Directorio de la empresa. El Directorio acordó tomar nota de esta inquietud como institución autónoma del Estado y a raíz de ella ratificó criterios que había establecido previamente en relación al asunto.

Dichos criterios son:

- Toda noticia se da como tal.
- No debe favorecerse una línea informativa que escarbe permanentemente en el pasado. Cuando se trate de instituciones relevantes, éstas deben ser tratadas con el debido respeto.
- No puede existir para el canal, ni instituciones ni temas que sean tabú en su tratamiento.
- A juicio del Directorio esta línea ha sido globalmente respetada por el Departamento de Prensa.

El Directorio solicita que facilitemos una interlocución directa de Televisión Nacional con el Ejército, con el objeto de clarificar conceptos y establecer relaciones fluidas.

Le informo a Ud. a petición expresa del Presidente del Directorio.

Lo saluda muy atentamente,

15 ENE 1993

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO  
REGISTRO Y ARCHIVO

NR. 93/724

A: 12 ENE 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.C.P.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>



**ENRIQUE CORREA RIOS**  
Ministro Secretario General de Gobierno

ECR/arb

ARCHIVO  
18500  
PRESIDENCIAL  
171000

ARCHIVO PRESIDENCIAL  
1 2 ENE 1993  
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA